

Valores, Preferencias y Utilidad

A menudo, en los más variados contextos y con los más diversos objetivos conversacionales, escuchamos a personas servirse de locuciones como “necesitamos desarrollar una cultura de valores”, “la criminalidad sólo se combate por medio de valores”, “la educación se funda en valores”, “ya no se practican los valores” y muchas otras expresiones como esas. Lo curioso (y un tanto irritante, si hemos de ser francos) de dicho fenómeno es que, al presentar todas las apariencias de un trozo de discurso aproblemático, llano, transparente, los usuarios de dichas expresiones, es decir, tanto los hablantes como los escuchas, dan la impresión de que comprenden cabalmente el sentido de lo que dicen. Como trataré de hacer ver, lo más probable es que ello no sea así y que los usuarios del lenguaje axiológico sean presa de una ilusión semántica. El problema con esto no es, desde luego, meramente subjetivo o personal, una falla de pensamiento que afecte única y exclusivamente al usuario del lenguaje. El problema es ante todo práctico, porque es sobre la base de lo que muy probablemente sea una incompreensión radical o profunda del sentido de ciertas aseveraciones que se toman decisiones, se intenta imponer ópticas e implementar políticas que con toda seguridad estarán desencaminadas y terminarán en un fracaso total. De ahí que uno de los objetivos de esta sencilla ponencia sea contribuir a poner al descubierto ciertas incompreensiones concernientes a la lógica del lenguaje axiológico, incompreensiones aparentemente inocuas pero que en realidad resultan ser terriblemente dañinas. Naturalmente, no es un objetivo que yo me haya fijado para esta exposición ofrecer un análisis total o completo del importante y complejo concepto de valor, pero sí me propongo por lo menos hacer ver que en el núcleo de dicho concepto lo que encontramos es la noción de **preferencia**. Sobre la base de este resultado intentaré posteriormente extraer algunas consecuencias que son relevantes para el análisis del discurso moral y político consuetudinario.

Antes de intentar efectuar un ejercicio mínimo de análisis conceptual, quizá deberíamos preguntarnos: ¿qué es lo que está mal con la forma usual de hablar de los valores? Por lo pronto, una idea que ciertamente está detrás del discurso cotidiano sobre los valores es que, aunque no se sepa explicar qué son, de lo que aparentemente sí podemos tener certeza es que, sean lo que sean y concíbales como se les conciba, son algo perfectamente objetivo, algo que es detectable intelectualmente o por lo menos intuible, algo que se presta a ser jerarquizado (hay valores más importantes que otros). En otras palabras, en el imaginario colectivo los valores tienen un **status** semejante al de los números. Es evidente, sin embargo, que si nosotros derivamos nuestra noción de objetividad de consideraciones acerca de los números, entonces no hay forma de hacer de los valores “entidades” objetivas. El argumento es simple: a diferencia de la concordancia universal que prevalece en el mundo de, digamos, las operaciones aritméticas, si hay un universo caracterizado por las discrepancias es precisamente el de los valores. En concordancia con esto, yo habré de inferir que no hay ni puede haber especialistas en relación con los valores, como sí los hay en relación con las estrellas o con las pirañas. De ahí que si alguien pretende auto-erigirse en un “connoisseur” infalible en relación con el tema general de la naturaleza del valor, lo más probable es que nos las estemos viendo con un caso más de farsa, de marrullería o de engañifa. Esto es algo permitido por la ausencia de elucidación conceptual, lo cual a su vez pone de relieve la importancia práctica de la investigación filosófica.

Una de las técnicas de las que solía servirse L. Wittgenstein en su labor de elucidación conceptual, que en su caso se conoce como ‘análisis gramatical’, era la que podríamos llamar la ‘técnica de sustitución de preguntas’. La idea es simple. Lo primero que se tiene que entender es que un rasgo típico de una pregunta filosófica es que no indica nada respecto a la forma que tendría que revestir una respuesta adecuada. Por ello, en segundo lugar, una pregunta filosófica forzosamente resulta ser capciosa, equívoca, desorientadora y desconcertante. Ahora bien, frente a una pregunta con estas características lo que hay que hacer es construir una pregunta alternativa, que sea equivalente o por lo menos razonablemente semejante a la original pero que, a diferencia de ésta, sí nos oriente respecto a lo que sería una respuesta satisfactoria. Un esquema típico de pregunta filosófica, en este sentido un tanto peyorativo de la expresión, es precisamente el esquema ‘¿Qué es x ?’ Ejemplos de preguntas así son ‘¿qué es un concepto?’, ‘¿qué es un derecho?’ y, por supuesto, ‘¿qué es un valor?’. Supongo que se admitirá que si de sopetón le planteamos a un hablante normal cualquiera de esas preguntas más probable es que éste no tenga la menor idea de cómo responderlas sensatamente.

En otros textos y contextos me he ocupado de las dos primeras preguntas, por lo que no las consideraré aquí, si bien seguiré para intentar responder a la que nos incumbe, esto es, la tercera, el modelo de respuesta usado previamente. Así, pues, siguiendo nuestra propia recomendación, remplacemos la pregunta de arranque, esto es, ‘¿qué es un valor?’, por alguna otra que nos sea útil para efectos de comprensión. Propongo entonces lo siguiente: lo que deberíamos preguntar en lugar de preguntar de manera escueta y burda ‘¿qué son los valores?’ es preguntar algo como: ¿de quién, bajo qué circunstancias, para indicar qué le atribuimos valores a las personas? ¿En qué consiste la adscripción (y, obviamente, la auto-adscripción) de un valor? Por lo menos a primera vista estas son preguntas sensatas y comprensibles. La idea motivante es, pues, la siguiente: la comprensión de la naturaleza del valor es más o menos equivalente a la comprensión de la adscripción o auto-adscripción de valores. Concentrémonos entonces en esto último.

¿De quién decimos que tiene tal o cual valor o, quizá mejor, qué es lo que hacemos lingüísticamente cuando decimos de alguien que tiene tales o cuales valores? Para empezar, asumo que es evidente que, por lo menos para un interrogante como este, el recurso a “lo mental”, sea lo que sea, y más en general a lo interno del sujeto o, como provocativamente diría Skinner, a todo lo que está “debajo de la piel”, es completamente irrelevante y estéril. Y es igualmente obvio, en cambio, que no podríamos desentendernos con la misma displicencia de la conducta humana, que después de todo es a lo único de la persona a lo que tenemos acceso. Por ello, lo que nos incumbe en nuestro esfuerzo por elucidar la naturaleza del valor es ante todo lo que la persona **hace**. Naturalmente, por ‘conducta humana’ entiendo aquí tanto conducta corpórea como conducta lingüística. Entonces, el mecanismo al que recurrimos para adscribirle un valor a alguien es el de describir su conducta, esto es, su conducta tanto lingüística como extra-lingüística, debidamente contextualizada. Es sólo sobre la base de la descripción de lo que una persona **dice** y **hace** que nosotros podemos adscribirle tales o cuales valores. O sea, hay una conexión esencial entre el concepto de valor, por una parte, y los de lenguaje y acción, por la otra. Dicho de otro modo: no tiene el menor sentido hablar de valores si lógicamente y conceptualmente se les desliga por completo del lenguaje y de la acción. Es por eso que de un ser que carece de lenguaje,

con todo lo que éste entraña, realmente no podamos predicar o adscribir valores, es decir, no tiene el menor sentido hacerlo o si lo tiene lo tiene en un sentido derivado o metafórico.

*Destacamos la importancia de la conducta humana, pero ¿qué de ésta es relevante para la adscripción de valores? Lo que nos interesa de la conducta humana en relación con los valores son las líneas de acción que llamamos ‘preferencias’, independientemente de que éstas revistan la forma de evaluaciones o más bien la de acciones. Aquí, de nuevo, el análisis lógico-lingüístico es fundamental para aclarar qué queremos decir cuando hablamos de preferencias. Preguntémonos: ¿cuándo decimos que alguien “prefiere una cosa antes que otra”? Básicamente, cuando en forma explícita enuncia que le gusta más una cosa que otra u otras y cuando, por consiguiente, de hecho **elige** u **opta** por algo frente a otra cosa y **actúa** en consecuencia. Entonces, el modelo es:*

Expresión verbal de Preferencia → Elección → Acción → Valor

Para entender bien el esquema es menester enunciar una trivialidad. Es claro que si hablamos de preferencias forzosamente hablamos de personas. O sea, es una persona quien evalúa, elige y actúa. Y aquí se plantea una doble posibilidad: podemos describir su conducta hablando de sus gustos y de sus inclinaciones o bien describirla como la expresión de algo que rebasa el universo de su subjetividad, esto es, como la postulación de algo que no es válido única y exclusivamente para ella, sino para todos sus congéneres. Hablamos entonces de sus valores, a los que de inmediato tendemos a reificar. Lo importante para nosotros, empero, es que, independientemente de cómo presentemos la conducta de la persona, esto es, como la manifestación de un gusto o como la expresión de algo objetivo y valioso en sí mismo, lo único que está en juego es una preferencia. La diferencia proviene del hecho de que si al hablar de preferencias aludimos a gustos a lo único que aspiramos es a hablar de las personas mismas, en tanto que si hablamos de valores de igual modo aludimos a preferencias, sólo que en este segundo caso a lo que aspiramos es más bien a convencer o a persuadir a otros de que la preferencia en cuestión es no sólo la de una persona, sino la correcta. Así, el lenguaje de los valores me permite expresar mis preferencias sin hablar explícitamente de ellas, pues las disfrazo con el ropaje de un lenguaje que no es el de la subjetividad. Esta doble posibilidad de aplicación del concepto de preferencia nos es dada por el lenguaje mismo, el cual nos permite mediante una expresión como ‘esto es mejor que eso’ aludir a nuestra subjetividad o presentarnos como portavoces de lo que tiene valor en sí mismo y efectuando una especie de hipóstasis axiológica. Esto, por otra parte, es perfectamente comprensible, porque es sólo si estamos haciendo literatura o estamos en una sesión de psicoanálisis o durante una ingesta de alcohol o confesándonos con alguien o cosas por el estilo, que hablamos abiertamente de nuestros sentimientos, pero en general los hablantes aspiran más bien a presentar lo que dicen como si estuvieran haciendo, por ejemplo, física, esto es, se ven a sí mismos como ofreciendo descripciones enteramente objetivas de una faceta del mundo. Como era de esperarse, si no se entiende que es el lenguaje mismo lo que aporta esta doble posibilidad de uso, entonces tenderemos a confundirnos y a imaginar que cuando hablamos de “valores” efectivamente hablamos de algo que existe en forma objetiva y al margen por completo de las preferencias de las personas. Pero esto obviamente es una ilusión. De ahí que pretender hablar de valores ignorando el hecho de que el marco para su gestación quedó conformado por las preferencias de las personas es haber desprovisto de sentido real al lenguaje de los valores y por

ende no haber entendido tampoco la lógica del lenguaje evaluativo. Por otra parte, lo que ciertamente podemos decir es que los valores “se muestran”, lo quiera el sujeto o no, piense él en ellos o no, puesto que se expresan a través de su conducta, verbal o corpórea. Como consecuencia de lo anterior, una segunda diferencia importante entre las preferencias como expresión de estados subjetivos y las preferencias como expresión de valores es que en relación con las primeras no hay nada que discutir, en tanto que las segundas se presentan como dando lugar en principio al menos a aseveraciones verificables o refutables. Esto nos lleva directamente al tema de los valores desde una perspectiva no ya meramente individual, sino social.

Hasta aquí me he ocupado exclusivamente y de manera un tanto superficial de lo que podríamos denominar ‘valores individuales’. Éstos pueden ser básicamente morales y estéticos. No obstante, es claro que podemos hablar también de valores en un sentido social. De lo que entonces hablamos es de valores económicos, jurídicos, etc., y, sobre todo, de valores políticos. Ahora bien, es *prima facie* evidente que tiene que haber alguna diferencia crucial entre valores individuales (morales) y valores sociales (políticos). Vimos que el fundamento de los valores individuales son en última instancia las preferencias subjetivas de las personas y, por otra parte, es obvio que en política (y más en general en todo lo relacionado con cuestiones de orden social) el lenguaje de las preferencias, en la medida en que a través de él de uno u otro modo se alude a la subjetividad de las personas, está totalmente fuera de lugar. No es que las preferencias personales no entren en juego, puesto que en política de todos modos seguimos ocupándonos de personas, sino simplemente que el lenguaje de los valores en términos de preferencias personales es enteramente inservible en este otro contexto. Dicho crudamente: a nadie le importan las proclividades personales de un ministro, sea gubernamental o clerical, y las políticas no se pueden fundar en los gustos de las personas. No es que los gustos, las inclinaciones, etc., de los agentes políticos se desvanezcan o de pronto pierdan su realidad, sino simplemente que no forman parte del universo de discurso. Para ilustrar: los payasos son también, entre otras cosas, objetos físicos, pero en física no se habla de ellos. En política lo que importa son las “preferencias” de las personas sólo que en tanto que agentes institucionales. Mi sugerencia es entonces la siguiente: el discurso sobre valores que en la dimensión individual nos retrotrae a las preferencias individuales se transmuta en el ámbito de la política en un discurso que alude ante todo a la utilidad. En el terreno de las decisiones colectivas ciertamente se habla de valores, pero lo que está involucrado es en primer lugar la utilidad de las decisiones, esto es, el beneficio neto de las políticas implementadas. Si en un caso el fiel de la balanza son los gustos de cada quien, en este otro el desideratum es la utilidad social. De ahí que aunque en política se hable de valores ni mucho menos se alude entonces a las preferencias personales de los sujetos.

Podemos ahora empezar a extraer algunas consecuencias implicadas por lo que hasta aquí hemos dicho. Queda claro ahora, supongo, que decir cosas como ‘los valores que hay que promover son la unión familiar y la solidaridad nacional’, ‘el valor supremo es la justicia’, ‘en política lo más importante es la no re-elección’, y así sucesivamente, en realidad son alusiones encubiertas a los buenos resultados que se supone que acarrearán la unión familiar, la solidaridad nacional, la justicia, la no re-elección y demás. Desde esta perspectiva, en principio se puede corroborar si tal o cual medida, como por ejemplo incorporar al código penal la pena de muerte, tiene efectos positivos o no, promueve el bienestar social o no. En el caso de los valores como reificaciones de

utilidad cuantificable el problema es más bien el de determinar qué factores son los que se van a tomar en cuenta para medirla y qué jerarquía de ellos se propone. Éste, obviamente, es un tema en el que, por razones de espacio y tiempo, no podré entrar a considerar en detalle. No obstante, algunas palabras al respecto es imprescindible decir.

Preguntémos: ¿qué clase de cosas habría que considerar si lo que queremos es medir la utilidad de una ley o de un decreto político? Cosas tan variadas como la seguridad, el nivel de vida, la eficacia administrativa, la salud, la educación, la expansión económica, la creación de empleos, etc. Dado que todo en el plano político se aplica o repercute o versa en último análisis sobre la población, inevitablemente las preferencias (y por lo tanto los valores personales) volverán a hacerse sentir. ¿Cómo? Se expresan a través de las preferencias por una u otra de las propuestas que se hagan, esto es, por los factores que se tomen en cuenta, el orden que se imponga entre ellos, los objetivos que se fijen y así sucesivamente. Pero lo que se prefiere o se rechaza son no proclividades personales sino decisiones políticas, es decir, decisiones cuya justificación última viene dada en términos de utilidad social.

Lo que hemos dicho nos sirve para examinar lo que podría operar como fundamento de los valores morales (preferencias) y de los valores políticos (utilidad). Cuando las personas pretenden justificar sus preferencias presentándolas como valores apelan a cosas como el placer, la auto-realización, el éxito, etc., y cuando queremos justificar un valor político a lo que en última instancia recurrimos es a la utilidad y al bienestar que dicho valor genera. Por si esto es así, de inmediato se nos plantea la pregunta: ¿qué tiene que ver la religión con los sistemas morales y políticos? En la actualidad, a primera vista al menos, no gran cosa. No obstante, me parece que, sin ahondar mayormente en el asunto, una respuesta más justa sería la siguiente: hace muchos siglos, mucho antes del surgimiento de eso que llamamos 'ciencia', 'capitalismo', 'globalización', etc., la religión, tal como la conocemos, esto es, la religión institucionalizada, fungía como una especie de cemento social, pues englobaba de uno u otro modo tanto las preferencias personales como las sociales. Independientemente del ropaje lingüístico en el que vinieran envueltas (Dios, la vida eterna, la inmortalidad, el perdón divino, el infierno, etc.), lo cierto es que los valores morales (o sea, individuales) y políticos (esto es, sociales) estaban canalizados a través de las instituciones religiosas y éstas funcionaban exitosamente, es decir, sus decisiones, sus políticas, sus decretos eran objetivamente útiles socialmente. A su vez, la gente de manera espontánea quería para sí lo que la Iglesia enseñaba lo cual, por otra parte, es perfectamente comprensible. Empero, sería sencillamente ridículo no percatarse de que entre aquellas remotas edades y nuestros días las condiciones sociales cambiaron drásticamente, la ciencia hizo su aparición y nada pudo ya detener su progreso galopante, la vida económica se fue modificando y haciéndose cada vez más compleja. Todo ello produjo, paulatina pero inexorablemente, un cambio en las mentalidades, por ende en las preferencias de las personas y, por consiguiente, en sus valores políticos y concepciones sociales. Poco a poco, las antiguas opciones para elegir y actuar empezaron a resultar cada vez menos atractivas para los individuos y cada vez menos útiles socialmente. Los ejemplos para ilustrar esto sobran. Por ejemplo, en la actualidad es no sólo imaginable sino un hecho cotidiano que un hombre sensato pueda preferir tomar como esposa a una mujer con experiencia sexual que a una inexperta, lo cual en otros periodos de la historia hubiera resultado simplemente ininteligible; asimismo, para nadie en la actualidad es un ideal que, por ejemplo, el Papa tomara

parte en las decisiones de los gobiernos en materia de impuestos, educación, salud y demás. (A manera de anécdota, a quien se le ocurriera hacer una sugerencia como esta, cabría recordarle la “puntada” de Stalin en Poczdam quien, ante la propuesta aliada de concederle tierras al papado de inmediato replicó: “¿Por qué? ¿Cuántas divisiones tiene el Papa?”). En todo caso, lo anterior no es más que otra manera de indicar que los valores, tanto individuales como colectivos, cambiaron y, por consiguiente, que los códigos morales y los programas políticos que la vida actual requiere ya no pueden emanar de las religiones institucionalizadas, por la sencilla razón de que éstas ya no representan ni las preferencias individuales ni la utilidad colectiva. El problema consiste en que, debido a la inercia social e histórica, a las complicaciones que entrañan los cambios culturales, a los ritmos del cambio social, al hecho de que no necesariamente todos los valores incorporados en las religiones institucionales son desechables, los valores tradicionales de corte religioso (en un sentido institucional) se mantienen en circulación sin ser ya vigentes ni representativos. Esto no es particularmente difícil de demostrar. El valor atribuido a cosas como la virginidad, la procreación irrestricta, los esfuerzos por limitar la expansión de la dimensión sexual, la concepción misma de lo que es una persona o ser persona, etc., etc., todo aquello por lo que otrora los humanos hubieran gustosamente dado la vida, es en nuestros días prácticamente nulo. En condiciones normales y de espontaneidad **de facto** nadie opta por los valores religiosos, los cuales no sólo se han vuelto socialmente un lastre en un plano individual sino que, peor aún, representan a menudo un obstáculo para el bienestar colectivo y distan mucho ya de promover la cohesión y el desarrollo social.

Lo que hemos dicho nos permite dar cuenta de una estratagema falaz por parte del clero por auto-erigirse en defensor de valores supuestamente eternos y que, según sus portavoces, seguirán representando las preferencias de la gente **per secula seculorum**. La trampa que tengo en mente es de carácter lingüístico y consiste básicamente en lo siguiente. Consideremos el caso de la familia. Desde luego que no hay individuo mentalmente sano que estuviera dispuesto a sostener que no quiere tener una familia unida, que no le gustaría pertenecer a una familia en la que prevalecieran fuertes vínculos de afecto, solidaridad, etc. Todos estamos de acuerdo con eso, sólo que eso no pasa de ser un mero acuerdo lingüístico, puesto que lo que no se está haciendo explícito es qué concepto de familia se está manejando. Es un hecho que dicho concepto se ha modificado a lo largo de la historia, por lo que lo único que podríamos decir que se mantiene inalterable es el slogan de que la familia es la unidad social fundamental. Pero, por ejemplo, ahora una familia puede estar constituida por divorciados, puede incorporar niños adoptados, niños de probeta, puede estar conformada por hijos de madres subrogadas, por gente de etnias distintas, etc., etc. O sea, detrás de la etiqueta “familia” y de expresiones como “unión familiar”, “amor familiar”, etc., lo que encontramos son sistemas de preferencias, de acción y de utilidad social marcadamente diferentes. Desde luego que, como los eclesiásticos, estamos en favor de la familia, sólo que, a diferencia de ellos, aceptamos como una práctica legítima e irrechazable la planificación familiar, el recurso a anti-conceptivos, a la píldora del otro día y así indefinidamente. Así, pues, si en nuestros días los miembros de las instituciones eclesiásticas se presentan como los salvaguardas de muchos valores pretendidamente eternos, puesto que en todas las épocas se habría aceptado la expresión ‘la familia es el grupo humano más importante para el individuo’, ello sólo se explica por una trampa lingüística: el clero y muchos de nosotros llamamos ‘familia’, concebimos la familia de modo muy diferente, queremos educar a nuestros hijos en el marco de moralidades muy

diferentes entre sí (inclusive admitiendo que puede haber, lo cual sería perfectamente comprensible, elementos en común). Y lo que pasa con la familia pasa con la educación sexual, la información científica, las actitudes ante la realidad, el pasado, la naturaleza humana, etc. Para los habitantes del siglo XXI, la fundamentación religiosa de la moral y la política es un asunto del pasado.

Una moraleja general que en mi opinión debería intentar asimilarse es la siguiente: para que sea genuina y sentida, y por lo tanto realmente operativa, los sistemas de valores, tanto morales como políticos, tienen que brotar de manera espontánea de la vida real. Lo peor que se puede hacer es tratar de enmarcar los valores morales y políticos en una serie de lemas y preceptos que, por no haber sido actualizados, son como verdades momificadas que ni reflejan las auténticas inclinaciones de la gente de hoy ni cumplen una función social positiva. Quizá un ejemplo histórico podría ilustrar lo que he venido diciendo. Pensemos en el nacionalismo. En la época del Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, ser nacionalista era, por múltiples razones comprensibles de suyo, ser guadalupano. ¿Se sigue de ello que aquí y ahora todo mexicano para sentirse patriota tiene que considerarse a sí mismo guadalupano? Pocas cosas serían tan absurdas como esa, expuesta por si fuera poco a millones de contra-ejemplos. Yo, para citar un caso, me declaro ante todo juarista y me siento muy mexicano.

En resumen: es perfectamente legítimo, por no decir 'urgente', hablar de una fundamentación laica de los valores morales y políticos, puesto que de lo que hablamos es en último análisis de preferencias personales y de utilidad colectiva. Desde luego que también podemos hablar de una fundamentación religiosa de dichos grupos de valores, pero ello no es más aludir a sistemas de preferencias, individuales y colectivas, sólo que recogidas lingüísticamente en conexión con nociones y preceptos de la religión convencional. Pero es importante comprender que si la fundamentación religiosa de los valores fue aceptable durante un lapso considerable de la historia humana es porque era operativa, es decir, expresaba adecuadamente las preferencias de los individuos y era socialmente exitosa. Habiéndose modificado los requerimientos y por lo tanto los valores humanos en su conjunto, lo que queda por hacer es simplemente terminar la tarea de desmantelamiento de las pretensiones justificatorias de menús de preferencias que cada día significan menos para nuestros conciudadanos, que cada día se revelan como más vacuas y carentes de sentido. Y en verdad este proceso debería acelerarse, pues es sólo después de sus últimas convulsiones, cuando finalmente termine la agonía moral y política de la religión institucionalizada, que podremos volver la mirada hacia los criterios palpablemente más sanos del conocimiento humano y el bienestar real (tanto material como espiritual) de nuestras comunidades.